

**Fecha:** Sun, 18 Dec 2016 23:44:34 -0300 [18/12/16 23:44:34 ART]

**De:** "miguel fortin" <mifortin@fibertel.com.ar>

**Para:** consultapublica280@senasa.gob.ar

**Asunto:** Consulta pública

---

Bs.As., 18 de Dic. de 2016.

Los productores ganaderos argentinos y profesionales involucrados estamos ansiosos en tener un sistema de identificación y trazabilidad más simple, práctico, económico y cumplible que el actual.

A saber:

- a) Todos los terneros a destetar con una sola caravana tipo botón al momento del destete / carga, identificación no individual y sí del establecimiento y del año de nacimiento. Opcional: un color para machos y otro para hembras.
- b) Sin distinción de origen (trazados vs. no trazados), los terneros mamones son todos mamones, sanitariamente aptos y no comen nada raro (!). Sin necesidad de TRI.
- c) Marca a fuego bien clara, como certificación de origen, del propietario.
- d) Vacas y toros en el campo con marca a fuego, sin obligación de caravanas ni cuando se cargan para faena , salvo expresa condición de algún mercado externo.
- e) Novillitos, novillos y vaquillonas en el campo con marca a fuego, con caravanas botón colocadas al destete que identifican el establecimiento y año de nacimiento (color x sexo opcional).  
Cuando se cargan para faena para consumo local o para exportación no agregar requisitos salvo expresa condición de algún mercado externo.
- f) Establecimientos registrados para exportar novillos a UE (voluntario) sí declaran la compra de terneros/as, origen, etc. y agregan caravana individual, registros, etc. para cumplir con requisitos UE.

Atentamente,

Miguel Fortin.

---